

MUERTES VIOLENTAS

Han aumentado 150% en 25 años

*Héctor H. Hernández Bringas**

Condición de la naturaleza humana, la violencia acompaña al devenir de las sociedades como resultado de causas diversas, y se expresa también de múltiples formas. Ha sido y es motivo de un elevado número de muertes humanas prematuras que no tendrían por qué ocurrir, especialmente debido a que afectan a los grupos de población más plenos en potencialidades productivas, reproductivas, intelectuales y físicas. El presente artículo tiene la finalidad de exponer, para el caso de México, algunas de las características de la mortalidad por violencia (aquella que es resultado de homicidios, suicidios y accidentes).

A diferencia de las primeras décadas del siglo, durante las cuales las principales causas de muerte eran las enfermedades infectocontagiosas, a partir de los últimos años de los setenta, se observa con claridad que la mayoría de los decesos entre mexicanos son causados por enfermedades degenerativas, o bien resultado de hechos violentos en los que no media un proceso de deterioro biológico (muertes aquí denominadas genéricamente violentas). Especialmente en la década que acaba de concluir, este último conjunto constituye la primera causa de muerte, posición que comparte o alterna en algunos años con las enfermedades del aparato circulatorio.

Entre 1950 y 1986 el número de muertes violentas ocurridas en el país se incrementó en un 150%, en tanto que el número de muertes totales no se modificó sustancialmente. Esta dinámica, a la



Tarahumaras

cual se suman los avances en el abatimiento de otras causas de muerte, ha propiciado que la participación relativa de la violencia en la estructura de la mortalidad general en México se haya incrementado de modo notable: de explicar el 5.5% de los decesos totales en 1950, pasó a casi 15% en 1986. En los dos años señalados, la tasa de mortalidad por violencia se ubica en un nivel de 97 y 80 por 100 000 habitantes, respectivamente. Esta tendencia contrasta con la reducción (en más de 50%) que ha experimentado la tasa bruta de mortalidad general.

Es un hecho conocido, en gran parte de las sociedades occidentales contemporáneas, la mayor mortalidad masculina respecto a la femenina, y que en lo fundamental ello obedece a que las muertes violentas ocurren sobre todo

entre hombres. El caso de México corrobora esta situación ya que, por lo menos en lo que va de la segunda mitad de este siglo, se ha observado que más de 80% de las muertes violentas corresponden a la población masculina. Aunque resulta evidente tal supremacía, puede observarse por otra parte un ligero incremento de la participación femenina a lo largo del tiempo. Esto último parecería sugerir que el ensanchamiento de la brecha entre los niveles de mortalidad general de hombres y mujeres no obedece, necesariamente, a las causas violentas, como algunos analistas lo han sugerido.

Las diferencias tan considerables entre la mortalidad por violencia de hombres y mujeres, se han interpretado como resultado de la división del trabajo y la actividad entre los sexos, a partir de lo cual la mujer se expone en menor medida al

* *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.*

riesgo de morir violentamente. Además, factores psicosociales y culturales también inciden en ese sentido. Por ejemplo, la agresividad física es un componente básico del papel que se espera desempeñen los hombres en muchos sectores de la sociedad mexicana.

Entre la población masculina de México, la gran mayoría de las muertes violentas ocurre en edades activas (entre los 15 y los 49 años): alrededor de 70% del total. Pero los porcentajes más altos se observan entre los 15 y los 30 años, distribución consistente a lo largo del tiempo.

El caso de las mujeres presenta características algo diferentes. Hacia 1986, más de 20% de las muertes violentas femeninas ocurrían en edades infantiles (antes de los 10 años). En términos de tasas, sus niveles han sido de los más elevados a lo largo del tiempo: en 1986, en el grupo de 0 a 1 año, hubo en México casi 50 muertes de niñas por cada 100 000, nivel sólo superado hasta el grupo de edad ubicado entre los 65 y 69 años. A diferencia de los hombres, estos niveles son significativamente superiores a los registrados en edades activas.

Gran parte de la dinámica que han experimentado las muertes violentas en México obedece, aunque no exclusivamente, a los cambios ocurridos en dos causas específicas: el homicidio y los accidentes de vehículos de motor y transporte. El homicidio es el tipo de muerte violenta que en un nivel nacional ha experimentado los descensos más importantes en el periodo 1950-1986, sin que sus tasas dejen de ser altas comparadas con lo que se observa en países altamente urbanizados. En sentido contrario, los accidentes de vehículos de motor y transporte constituyen la causa de muerte violenta que ha experimentado los incrementos más importantes a lo largo del tiempo.

En la reducción de las diferencias de mortalidad entre los sexos, por causas violentas, destaca el caso de los accidentes de vehículos de motor y transporte, cuyos ritmos de incremento entre las mujeres han sido superiores a los experimentados por la población masculina, como un efecto probable de la mayor incorporación de la mujer a esferas antes exclusivas del hombre. Esto no sucede



Huastecos

en el caso del homicidio, en el cual los niveles de ocurrencia entre mujeres disminuyen con el tiempo.

Entre las entidades federativas de México se observan diferencias interesantes. En el caso del homicidio las entidades que figuraban a mediados de los ochenta eran Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Durango y Veracruz. Todos estos estados se caracterizan, además, por figurar entre las entidades con menor proporción de población urbana. En sentido contrario, entre las 10 entidades con menores niveles de homicidio en el país destacan cinco que poseen altas proporciones de población urbana: Yucatán, Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila y Jalisco (Hernández, 1989). Esta prueba parece contrariar, en algún sentido, la noción de que es en las zonas más urbanizadas donde prevalecen mayores niveles de violencia intencional.

En el caso del suicidio, cuyos niveles en México son en general muy bajos, comparados con los de países más desarrollados, se observa que cuatro de las entidades más urbanizadas se encuentran también entre las 10 con mayores tasas de suicidio en el país: Yucatán, Tamaulipas, Distrito Federal y Baja California. Entre las entidades con menores niveles de suicidio, por otra parte, se en-

cuentran San Luis Potosí, Querétaro, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero.

Por lo que hace a las muertes accidentales, el patrón por entidad federativa en la actualidad resulta menos claro, en términos de una supuesta asociación con niveles de urbanización. Así, por ejemplo, la causa accidental de la que podría esperarse una asociación clara con los niveles de urbanización sería la de los accidentes de vehículos de motor y transporte. Sin embargo, de los datos observados esto no puede concluirse.

Aunque no sería del todo válido generalizar, dada su gran heterogeneidad, la mayoría de las muertes ocurridas violentamente pueden ser sólo la expresión final de una vida social y cultural marcada por los desequilibrios: desigualdad social, frustración, resentimientos, distorsiones éticas acerca del valor de la vida humana y valores culturales arraigados que avalan e incentivan la conducta violenta. Aun en los casos más aparentemente accidentales, es frecuente encontrar algún grado de violencia y agresión originada en actitudes negligentes o de franca irresponsabilidad. *DemoS*

REFERENCIAS

Hernández Bringas, Héctor, *Las muertes violentas en México*, CRIMUNAM, México, 1989.